



MINISTERIO DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 DE MELILLA

220.- NOTIFICACIÓN A D. AHCENE LADJADJ, EN JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 348/2016.

LEV JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 0000348/2016.

N.I.G: 52001 41 2 2016 0006027.

Delito/Delito Leve: LESIONES.

Denunciante/Querellante: MINISTERIO FISCAL, AHCENE LADJADJ, FARID TIEB MOHAMEDI.

EDICTO

D.^a RAQUEL ALONSO CHAMORRO SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 003 DE MELILLA

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de LEV 348/16 se ha dictado la presente cédula de citación que dice:

Por haberse así acordado en resolución dictada en el procedimiento arriba referenciado, deberá comparecer ante este Órgano Judicial, el próximo día **28/3/17 a las 10:30 horas**, a fin de asistir a la celebración de juicio en calidad de DENUNCIADO, sobre LESIONES ocurrido el 30 de septiembre de 2016 en MELILLA.

Se le hace saber que tiene el deber de comparecer asistido de Abogado de su elección y que, si no lo hiciere o así lo solicita con anterioridad a la fecha señalada para su declaración, se le asignará Abogado del turno de oficio.

Le apercibo que tiene **OBLIGACIÓN** de comparecer y que, de no hacerlo ni alegar causa justa que se lo impida, podrá convertirse esta citación en orden de detención.

Al personarse ante el órgano Judicial deberá presentar esta cédula y su Documento de Identidad.

Y para que sirva de citación a AHCENE LADJADJ, expido la presente.

En Melilla, a siete de marzo de dos mil diecisiete.
La Letrado de la Administración de Justicia,
Raquel Alonso Chamorro